

## *fuentes de energía*

---

# Fracaso de Pemex en Repsol

Al 30 de junio de 2013, las acciones de Pemex en Repsol acusan una pérdida de 10 mil 125 millones 912 mil pesos. La participación de la paraestatal mexicana en la transnacional española ha sido un fracaso. La política petrolera oficial es fallida, antinacional y necia.



### Fallida experiencia

Hasta el primer semestre de 2013 la participación de Petróleos Mexicanos (Pemex) de 9.49 por ciento en la propiedad de la petrolera multinacional de origen español Repsol le ha significado una pérdida de 10 mil 125 millones 912 mil pesos, revelan informes oficiales de la paraestatal (Rodríguez I., en La Jornada, p.27, 24 septiembre 2013).

Las minusvalías alcanzadas a junio de 2013 son mayores al costo del seguro de desempleo y la pensión universal en México, propuesta para entrar en vigor en 2014, cuya

erogación anual estimada para ambos programas de protección social asciende a 6 mil 33 millones de pesos.

Lo anterior significa que la compañía española, encabezada por Antonio Brufau, no ha generado valor para los accionistas durante su gestión.

### Pérdida de 10 mil 125 millones de pesos

Durante 2011 Pemex adquirió 57 millones 204 mil 240 acciones en Repsol YPF S.A. (Repsol) con un costo de 20 mil 783 millones 820 mil pesos. Estas acciones fueron adquiridas por PMI HBV, a través de las cuales Pemex obtuvo participación directa jurídica y económica de 4.69 por ciento del patrimonio de Repsol.

Adicionalmente, desde 2008 Pemex ha suscrito y renovado *swaps* de acciones con instituciones financieras sobre 58 millones 679 mil 799 acciones de Repsol por las que la petrolera mexicana ha obtenido los derechos económicos y de voto adicionales (aproximadamente 4.80 por ciento del patrimonio de Repsol).

Por lo anterior, al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, la tenencia accionaria de Pemex sobre las acciones de Repsol, junto con los derechos económicos y de voto adquiridas a través de los *swaps* de acciones mencionados, equivalen a

2013, energía 13 (266) 14, FTE de México

9.49 por ciento del derecho económico y de voto en Repsol.

Los informes oficiales detallan que al 30 de junio de 2013 el valor de mercado de las 59 millones 804 mil 431 acciones fue de 15 mil 533 millones 594 mil pesos, lo que representa una pérdida de 10 mil 125 millones 912 mil pesos, como resultado del efecto de la valuación a valor razonable de la inversión.

### Política oficial necia

En su momento dijimos que la participación accionaria de Pemex en Repsol era inconveniente por varias razones. Una, no es función de Pemex financiar a empresas quebradas. Repsol es una petrolera (sin petróleo) y gasera (sin gas). Dos, nadie autorizó a Coppel y Calderón a realizar ese tipo de “negocios”, con recursos públicos para obtener “dividendos” solamente los “socios”. Pemex no es propiedad privada de nadie. Tres, esos negocios son totalmente opacos porque no están sujetos a ningún informe y menos vigilancia o auditoría por parte de las leyes mexicanas. En consecuencia, son prácticas corruptas.

No obstante, el gobierno anterior se dedicó a financiar a españoles burgueses en quiebra. El actual gobierno sigue las mismas prácticas. A Repsol se le tolera hasta la infamia. La falsa gasera se negó a respetar el convenio de importación de gas natural con la CFE, a la que cobra a precios de Asia.

Pero, en vez de corregir, el gobierno en turno propone entregar el patrimonio energético de la nación a la rapiña de transnacionales tipo Repsol.

La propuesta de reforma energética de Peña Nieto, que desnacionalizaría a Pemex y a la CFE,

representa el mayor retroceso en la historia de México. Todo se entregaría a las transnacionales a cambio de nada para la nación.

Los beneficios de tal reforma serían, similares a los de Calderón y Coppel con Repsol; ganancias para estos individuos y pérdidas para la nación. Lo mismo sería con la reforma energética, ganarían Peña y Videgaray, perdería la nación.

Desde luego, el atraco de Peña Nieto es muy superior al porcentaje de acciones de Pemex en Repsol. En el caso de la reforma energética se regalaría el patrimonio de la nación al capital extranjero.

¿Qué derecho tiene Peña Nieto? ¡Ninguno! Se trata de un burdo manotazo que solamente tendría el aval de los legisladores corruptos. Peña no solo destrozaría a las industrias petrolera y eléctrica nacionalizadas sino a la nación.

En estos momentos, Peña ni siquiera sabe cómo serían los contratos con las transnacionales ni tampoco los términos que estas aceptarían. Se pretende hacer una entrega a priori. Peña no sabe, ni le interesa, como tener el control en medio del desbarajuste que pretende. El Estado mismo no tendrá manera ni de supervisar a las corporaciones.

Lo grave es que el atraco tiende a consumarse, sin que Peña tenga ningún derecho. Lamentablemente, funcionarios y políticos, de todos los colores y signos, están embarcados en la traición y el engaño a la nación.

Todos esos partidos y políticos quedarían descalificados para siempre. Si el Congreso aprueba la canallada no tendrá razón de existir y debe ser disuelto, si los partidos insisten en traicionar a la nación, deben ser proscritos. ¿Quién lo hará, cómo y cuándo? El pueblo organizado y cuánto antes mejor.

Ref: 2013, elektron 13 (325) 1-2, 26 septiembre 2013, FTE de México.



¡NO, a la privatización energética!